GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

INFORME DE EVALUACIÓN

I. Introducción:

En fecha 13 de julio de 2011, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 25/2011 de fecha 11 de enero de 2011, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES",** se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**.

II. Fecha de Apertura de Sobres:

De conformidad al Acta de Apertura de fecha nueve días del mes de mayo de dos mil once donde se aprecia que, siendo las 09:00 hs. se procedió a apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación.

A continuación se transcriben las empresas y los montos de las ofertas presentadas:

- **CENTRO MECANICA FILADELFIA,** se presenta con un sobre original y dos copias, con un formulario de ofertas con un monto total de Gs. **540.532.000 (Quinientos Cuarenta Millones Quinientos Treinta y Dos Mil)**, correspondiente a todos los LOTES.

- **TALLER FEDERAU,** se presenta con un sobre original y dos copias, con un formulario de ofertas con un monto total de **649.165.000 (Seiscientos Cuarenta y Nueve Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil)**, correspondientes a todos los **LOTES.**

- **TALLER INDUSTRIAL,** se presenta con un sobre original y una copias, con un formulario de ofertas con un monto total de **3.247.830.000 (Tres Mil Doscientos Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Treinta Mil)**, correspondientes a todos los **LOTES.**

III. Informe Jurídico:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**.
También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido luego de la revisión exhaustiva de cada una de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CENTRO MECANICA FILADELFIA	TALLER FEDERA	TALLER INDUSTRIAL
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	cumple	cumple	cumple
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	cumple	cumple	cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	cumple	cumple	cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	cumple	cumple	cumple
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación,	No aplica	No aplica	No aplica
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	No aplica	No aplica	No aplica

III. Corrección por errores aritméticos:

No sufrieron correcciones aritméticas

IV. Cuadro Comparativo de Ofertas: ANEXO B – 02 - 08

V. Informe Técnico:

Se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**., encontrándose que

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

las ofertas presentadas cumplen lo requerido en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

VI. Sugerencias de Adjudicación:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; a lo esgrimido en el punto **IV Informe Técnico**, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones este Comité de Evaluación recomienda: Adjudicar, la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES",** a las empresas siguientes:

1- **CENTRO MECANICA FILADELFIA**, con un monto total de **344.635.000** (Gs. Trescientos Cuarenta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil), correspondientes a los **LOTES I, III, VI, VII, VIII, IX Y X.**

2- **TALLER FEDERAU**, con un monto total de **166.850.000** (Gs. Ciento Sesenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil), correspondientes a los **LOTES II, IV, V Y XI.**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Victor Cáceres
Miembro Comité Evaluación

Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación

Eugenio Planas
Miembro Comité de Evaluación